

Estimados docentes veedores y aplicadores:

Cada vez que les escribimos este año fue para convocarlos a reuniones, pedirles documentación, informar sobre cambios de sedes, entre otras cuestiones. En esta oportunidad queremos comunicarnos con ustedes, pero para agradecerles. Sabemos que todo lo que se logró en el operativo APRENDER (el éxito del proceso de sensibilización, los altísimos niveles de cobertura, el presentismo y seguramente los buenos resultados de los desempeños de nuestros estudiantes) fue producto del esfuerzo, de la responsabilidad y el compromiso demostrado en las tareas por ustedes realizadas.

Queremos hacerles saber que nos estamos ocupando para que en la primera quincena de enero todos los docentes, veedores y aplicadores puedan cobrar el trabajo que realizaron en este operativo. Continuamos realizando las gestiones necesarias ante las autoridades de la Secretaría de Evaluación Educativa, Ministerio de Educación y Deporte la Nación para cumplir con el compromiso que asumimos personalmente con cada uno de ustedes.

La información sobre la fecha y modalidad del pago les llegará a esta misma dirección de correo electrónico, que es la que ustedes mismos cargaron en CIDI. Es nuestra intención que el pago se efectúe mediante una transferencia a la cuenta sueldo de cada docente; y en los casos en que no sea posible (por no tener cuenta en Banco de Córdoba, por ejemplo) se recurrirá al método más conveniente posible para el destinatario.

Les deseamos *Felices Fiestas* y esperamos encontrarnos el próximo ciclo lectivo para continuar trabajando juntos.

Dirección General de Planeamiento, Información y  
Evaluación Educativa  
-Área Evaluación de la Calidad-